

Internacionales | Un Paso Histórico para Nosotras: La Ley Integral Trans “Sara Millerey” en Colombia



¡Una noticia que nos llena de esperanza y orgullo! El pasado 19 de junio, **Colombia dio un paso histórico con la aprobación en primer debate de la Ley Integral de Identidad de Género**, una iniciativa que lleva el nombre de **Sara Millerey González**, una mujer trans brutalmente asesinada en Bello, Antioquia. Esta ley no es solo un documento; es un acto de reparación, es dignidad, es vida para nosotras.

La emoción y el significado de este avance resonaron en las palabras del congresista ponente, Gabo Becerra, quien afirmó que este es “un triunfo de la esperanza, la dignidad y de una lucha incansable del movimiento trans en Colombia”. Y no podríamos estar más de acuerdo.

Una Deuda Histórica Saldada con Dignidad

La Defensoría del Pueblo hizo un llamado urgente para que la Comisión Primera finalice el debate antes del 20 de junio, buscando evitar el archivo de esta propuesta tan crucial. Y es

que esta ley es clave para garantizar derechos fundamentales a personas con identidades de género diversas. Como destacó Viviana Vargas Vives, experta en DD.HH., esta ley responde a una **deuda histórica del Estado con las personas trans**. Reconocer nuestros derechos no es un acto de generosidad, es una obligación pendiente.

El Proyecto de Ley Integral Trans busca un reconocimiento legal, social y político de los derechos de las personas trans y no binarias en el país. Sus principales objetivos incluyen:

- **Reconocimiento legal de la identidad de género:** Un paso fundamental para que nuestras identidades sean validadas legalmente.
- **Prohibición de la discriminación:** Una medida esencial para protegernos de la transfobia en todos los ámbitos de la vida.
- **Acciones afirmativas en salud, educación, empleo y justicia:** Mecanismos que buscan compensar la exclusión histórica y garantizar nuestro acceso equitativo a estos servicios vitales.
- **Protección contra la violencia y la exclusión:** Medidas que buscan salvaguardar nuestras vidas y bienestar frente a la violencia transfóbica.

En Memoria de Sara y de Todas

Esta iniciativa es, ante todo, un **homenaje a todas las víctimas de transfobia**, y principalmente a **Sara Millerey González**. La historia de Sara, de tan solo 32 años, nos rompe el alma: fue brutalmente golpeada y arrojada viva a una quebrada, con los brazos y las piernas rotos para evitar que pudiera nadar. Murió al día siguiente a causa de sus heridas. Su nombre en esta ley es un recordatorio constante de la urgencia de proteger la vida y la dignidad de las personas trans en Colombia.

El representante a la Cámara de Representantes por Bogotá, Gabriel Becerra Yañez, enfatizó que este paso representa un avance hacia el reconocimiento pleno de derechos para la población trans. “Le rendimos un homenaje a Sara Millerey y a todas las personas que han sido violentadas y han perdido la vida por discriminación”, afirmó el congresista.

Este proyecto de ley es un faro de esperanza para nosotras. Es un paso contundente hacia una Colombia más justa, donde la identidad de género no sea motivo de miedo o exclusión, sino una parte de la rica diversidad que construye una sociedad plena.

Fuentes: [Ubícate](#), [PlayGround](#)